**RESUMEN EJECUTIVO**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA D.A.I. N° 05-A/2023**

Informe de Control Interno **INF. D.A.I. N° 05-A/2023** ***“AUDITORIA OPERACIONAL DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (IDH) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2022”*,** misma fue ejecutada en cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Dirección de Auditoria Interna Gestión 2023 y en aplicación de las Normas de Auditoria Operacional aprobada con Resolución CGE/093/2022 de fecha 09 de noviembre de 2022, Normas Generales de Auditoria Gubernamental Resolución N° CGE/094/2012 y otras disposiciones en actual vigencia.

**OBJETIVO**

El objetivo es emitir una opinión independiente, sobre las deficiencias del control interno emergente “Auditoria Operacional del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre correspondiente a la Gestión 2022”

**OBJETO**

El objeto de la auditoría está constituido por la documentación e información relacionada:

* Plan Operativo Anual aprobado Gestión 2022 e instrumentos que sustentan su formulación, aprobado mediante la Ley Municipal Autonómica Nº 210/2021 de 08 de septiembre de 2021
* Plan Operativo Anual modificado y/o Ajustado
* Programa de Inversiones IDH Gestión 2022
* Reportes de Ejecución Presupuestaria del SIGEP
* Estado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos correspondiente a gestión 2022.
* Registros de Ejecución de gastos referentes a los gastos efectuados con recursos del IDH.
* Informe físico financiero de los programas, proyectos y actividades ejecutados y financiados por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre con recursos del IDH (Preventivos Contables).
* Informes de Seguimiento a la ejecución de Recursos del IDH.
* Informe de Evaluación final de la Ejecución Física – Financiera del POA y presupuesto 2022, con recursos IDH.
* Planillas de Avance de Obras
* Actas de Recepción Provisional y Definitiva
* Actas de Recepción y Entrega de Bienes y/o Servicios.
* Ficha de Inspección Física de Obras
* Informes Técnicos del Supervisor y Fiscal
* Fichas Técnicas de Seguimiento de Proyectos.
* Otra documentación e información relacionada al objeto de la auditoria

**CONCLUSIÓN**

Como conclusión, al examen realizado sobre el Control Interno emergente de la ***“****AUDITORIA OPERACIONAL DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (IDH) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2022”* ,se evidencia deficiencias de control interno:

Inexistencia De Control De Motorizados Del Comando Departamental De La Policía De Chuquisaca

No Se Evidencia Actas De Entrega De Los Bienes Y Servicios Entregados A Los Beneficiarios Finales

Sucre, febrero de 2023